



Quito, 12 de junio del 2020 11.00 hrs

Señores

ACCIONISTAS DE UNGERER DEL ECUADOR S.A.

RUC. 1791410645001 EXP. 87137-1998

Presente. -

De mi consideración:

*En uso de las atribuciones que me confiere el Estatuto Social y por mandato de la Ley de Compañías, tengo a bien dirigirme a Ustedes con el fin de presentar la memoria anual de nuestra empresa por **el ejercicio económico 2019.***

Este año la Organización Mundial de la Salud OMS en el mes de marzo, declaró al virus COVID-19 como Pandemia, situación de la que nuestro país no se escapó, existiendo una declaratoria de emergencia Sanitaria así como una declaratoria De Estado de excepción mediante decreto Ejecutivo número 1017 del 16 de marzo del 2020. Esta situación que es de su conocimiento y que ha sido sumamente grave para la actividad económica de nuestra empresa, no ha permitido tener los balances y Estados financieros en la fecha oportuna así como el presente informe; sabrán disculpar ustedes señores y señoras accionistas el retraso por demás justificado de dicha presentación para su respectivo análisis y aprobación, sin embargo de mi parte presento también las excusas formales por lo anotado, en espera de que esta situación -que aún continúa la fecha- termine lo más pronto posible, para así tener una normalidad que nos permita el desarrollo de las actividades económicas empresariales al 100%.

De acuerdo a los Estados Financieros elaborados por el Señor Contador, balances que adjunto, pongo en su conocimiento y consideración el resumen general de los resultados que arrojó la gestión de parte del Gerente General y deberán ser aprobados por Ustedes a fin de realizar la declaración y presentación respectiva ante las autoridades de control.

UTILIDAD DEL EJERCICIO 2019.

*La utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta fue de **\$ 21.736,07***

de este valor el 15% corresponde al pago de utilidades a los señores trabajadores es decir el valor de USD \$ 3260,41; De el saldo, el 25% corresponde a los impuestos el servicio de rentas internas, esto es un valor de USD \$ 4618, 92 Dólares. Queda un repartible de dividendos de

accionistas por un valor de USD \$ 13.856,74 para accionistas, que deberá decidirse su destino en la próxima Junta Ordinaria.

En este ejercicio económico 2019 la meta fundamental fue el crecimiento de las ventas y sobre todo de las utilidades, situación que se logró ampliamente con relación al ejercicio económico 2018. Para este 2020, a la fecha nuestras ventas han bajado ostensiblemente; sin embargo, el Sector Agrícola empieza a demostrar signos de recuperación notable, siendo este uno de los segmentos estratégicos de la economía nacional y mundial a futuro. Suscribo y doy por aceptado por correo electrónico al presente Informe de Gerencia, a la correspondiente Junta General Ordinaria de Accionistas de UNGERER DEL ECUADOR S.A.

Agradezco a los señores(as) accionistas por su confianza e incondicional apoyo a mi gestión.

Atentamente,

Abg. Carlos Alberto Flores Pástor
GERENTE GENERAL
UNGERER DEL ECUADOR S.A.